

Quito, Marzo 25 del 2011

Señores
ACCIONISTAS
SOCIEDAD AGRICOLA SAN XAVIER S.A. SAX
Ciudad.-

Referencia.- Informe de Comisario
Ejercicio 2010

De mi consideración:

El presente documento contiene el informe relacionado al ejercicio económico del año 2010; respecto de las obligaciones de comisario según lo demanda la Ley de Compañías vigente.

En mi calidad de Comisario de la SOCIEDAD AGRICOLA SAN XAVIER S.A. SAX. tengo a bien informar a ustedes del cumplimiento por parte de los señores administradores, respecto a las normas legales, estatutarias y de las resoluciones de la Junta que han sido acatadas al pie de lo escrito y según lo disponen las Leyes vigentes.

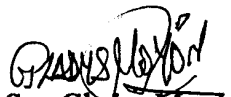
Respecto a los procedimientos de control interno cabe resaltar que la empresa se encuentra recién constituida por lo que la administración ha dado prioridad a las inversiones, adecuaciones y mejoramiento del bien inmueble.

En relación a las cifras que presentan los estados financieros del ejercicio económico del año 2010, cabe mencionar que su interpretación es de fácil entendimiento que reflejan la realidad financiera de la compañía que son una herramienta para la toma de decisiones posteriores; por lo anterior señalado cabe resaltar que se ha cumplido con lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías.

Respecto de las operaciones financieras y los documentos que las respaldan se señala que se ha cumplido con las normas contables de general aceptación así como las Leyes y normas afines.

Reiterándoles mis sentimientos de consideración y estima, de ustedes,

Atentamente,


Sra. Gladys Moyón
C.C. 172019175-6
COMISARIO
SOCIEDAD AGRICOLA SAN XAVIER S.A. SAX

